

**PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR  
(PGIRE) PRINCIPAL 2025**



**CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL EL CAMPANERO**

**Decreto 0372 del 26 de agosto de 2003**

**Código DANE No. 252001001603**

**Nit. 814002486-8**

**CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO**

**CELULAR 300 627 19 78**

**PASTO**  
**TABLA DE CONTENIDO**

No	ITEM
	INTRODUCCIÓN
	OBJETIVO GENERAL
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
	MARCO LEGAL
	DESCRIPCIÓN DEL PGIRE
	DIAGNÓSTICO DEL SECTOR EDUCATIVO
	INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
	POBLACIÓN A ATENDER
	JORNADA LABORAL
	MODELOS FLEXIBLES
	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA
	TIPO DE POBLACIÓN
	POBLACIÓN DESESCOLARIZADA
	INTEGRANTES DEL COMITÉ PGIRE del E.E.
	<b>CARACTERIZACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO</b>
	Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes
	Identificación de escenarios de riesgo Intencional conflicto armado
	Identificación de escenarios de riesgo psicosocial
	Otros escenarios de riesgo
	<b>FACTORES DE VULNERABILIDAD</b>
	Priorización de los riesgos
	Identificación de capacidades
	Planeación estratégica

## Introducción

El Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar es un producto concreto que expresa el trabajo colaborativo, participativo y pedagógico con la comunidad educativa en torno a: riesgos presentes en las instituciones educativas, cómo gestionarlos: qué tenemos y qué necesitamos, cómo “anclarlo” a los procesos de gestión institucional y local; además constituye el instrumento de planificación de la gestión del riesgo de la **CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL EL CAMPANERO** en donde se recogen todas aquellas acciones y metas que la institución debe implementar para hacer seguimiento a los procesos de la gestión del riesgo; procesos que tienden a prevenir emergencias a través de la información y la formación a la comunidad educativa, del conocimiento de sus escenarios de riesgo, la mitigación de factores de riesgo a través de la toma de decisiones tendientes a modificaciones de carácter estructural y aspectos claves para la preparación, la atención y la recuperación después de una emergencia o desastre.

Se espera que el Plan de Gestión integral del Riesgo Escolar, sea una guía para la gestión interna y externa a la institución, tendiente a minimizar los factores de riesgo. Este documento debe ser constantemente revisado y actualizado con una frecuencia no mayor a un año, cuando las condiciones internas y externas produzcan un cambio afectando la prestación del servicio escolar, además deberá ser socializado y puesto en práctica con la totalidad de la comunidad educativa y de acuerdo con su dinámica particular.

En este documento se anexan formatos en blanco que deben ser diligenciados por los encargados del comité de gestión integral de riesgo escolar del establecimiento educativo, al momento de realizar actividades prácticas como ejercicios de simulacros y otros que servirán de herramienta de registro de información en la ocurrencia de una emergencia, todo esto se convierte en un insumo importante para que la ( Institución Educativa, Jardines, Colegio y centro) conozca los antecedentes de eventos ocurridos, a fin de generar estrategias de mejoramiento en el Conocimiento del Riesgo; la Reducción del Riesgo y el Manejo de accidentes y desastres.

La educación es una herramienta fundamental para disminuir la vulnerabilidad siendo los espacios escolares y los procesos educativos aportes fundamentales para la protección de la integridad física y emocional de la comunidad educativa y la prevención de la ocurrencia de hechos victimizantes.

No contemplar la gestión del riesgo escolar implica la obstaculización en los procesos de desarrollo de las comunidades y por ende la vulneración de los derechos de los niños niñas y adolescentes

El sector educativo debe reconocer que la educación salva vidas y que en tal sentido la escuela debe ser un territorio protector de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), protegido por la comunidad y por los actores institucionales. La escuela es en esencia un territorio protector y protegido que implica el cuidado físico, cognitivo y emocional de quienes interactúan en el mismo, especialmente NNAJ, como sujetos de especial protección.

## OBJETIVOS

## **OBJETIVO GENERAL**

Garantizar la implementación integral de la gestión del riesgo escolar en Centro Educativo, que permita las condiciones de seguridad y prevención de acciones que contribuyan a la continuidad de la prestación del servicio educativo en situaciones de emergencia.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las amenazas, riesgos, vulnerabilidades y capacidades del sector educativo para continuar la prestación del derecho a la educación por situaciones de emergencia.
- Conformar y operativizar el Comité Institucional de la Gestión Integral del Riesgo Escolar del Establecimiento Educativo.
- Articular con el Comité Técnico GIRE de las secretarías de educación certificadas.
- Preparar a la comunidad educativa en los tres procesos de la gestión del riesgo como son el conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de desastres y accidentes con el enfoque educativo.
- Proponer acciones para la intervención del riesgo.

## **MARCO LEGAL**

De acuerdo con las normas establecidas por las distintas instancias gubernamentales encontramos que la Directiva Ministerial No. 13 del Ministerio de Educación del 23 de enero de 1992, responsabiliza al sector educativo como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y debe participar en los planes y programas de reducción de desastres y sus consecuentes efectos.

## **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - Resolución 7550, octubre 6 de 1994**

Impulsar a través de las Secretarías de Educación a nivel departamental y municipal, acciones para incorporar la prevención y atención de desastres dentro del Proyecto Educativo Institucional, según las necesidades de la región propiciando el conocimiento de su entorno geográfico, cultural, ambiental y económico, efectuando un detallado balance sobre los riesgos que presenta cada establecimiento educativo y su área de influencia, a partir de estudios e investigaciones realizadas conjuntamente con directivos, docentes y alumnos con la respectiva asesoría técnica cuando la situación así lo amerite.

## **Resolución 7550, octubre 6 de 1994**

Incentivar en la comunidad educativa un espíritu de sensibilidad, comunicación y solidaridad para actuar de manera pronta, eficaz y organizada en casos de emergencias y desastres. Estos son elementos de convivencia que deben hacer parte de la formación integral de toda la comunidad, aún sin que se presenten estos lamentables hechos.

**La ley de Educación 115 del Ministerio de Educación del año 1994 en su artículo 5 parágrafo 10:**

Señala como uno de los fines de la Educación “la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.”

<b>NORMATIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Decreto 1860 de 1994	La Gestión del Riesgo en el Marco del Gobierno Escolar.
Resolución 7550 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional.	Ordena en el Artículo 3, la creación y desarrollo de un proyecto de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres, como parte integral del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y que contenga: la creación del Comité Escolar de Prevención, las Brigadas Escolares, el análisis de riesgos, el Plan de Acción, un simulacro escolar ante posibles amenazas.
Directiva Ministerial 12 de 2009 y 16 de 2011 del Ministerio de Educación Nacional.	Continuidad de la prestación del servicio educativo en situaciones de emergencias y buscan garantizar el derecho a la educación en los momentos de emergencia y preparar a la niñez y a la juventud para afrontarla oportuna y eficazmente.
Ley 1448 de 2011 y Decretos reglamentarios	Le asigna al sector educativo responsabilidades en el marco de sus competencias frente a la garantía del goce efectivo del derecho a la educación; así como también se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno
Ley 1523 del 2012	
Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 “Decreto Único Reglamentario de Educación	Compila las normas de carácter reglamentario que rigen en el sector.
Lineamientos de la alternancia Educativa (pandemia)	Resolución 1721 del 30 de septiembre del 2020
Directiva Ministerial de gestión integral del riesgo escolar	<b>En borrador pendiente firma del ministerio</b>
Resolución Conformación Comité territorial Gire de la ETC y la EE	Resolución No 673 del 13 de noviembre de 2013 conformación del comité y Resolución No. 1295 ampliación de funciones del GIRE.
Normativa departamental	Ordenanza 036 del 2018 de la asamblea departamental de Nariño
Normativa Secretaría de Educación Municipal	Resolución No 1337 del 16 mayo de 2022 de la conformación de la mesa territorial GIRE

Ley 1620 del 2013	Define acciones que cada comité territorial y escolar de convivencia debe realizar para implementar las tres herramientas que todos los establecimientos educativos deben utilizar para la prevención de violencias en entornos escolares y la protección de la vida la integridad y los derechos de los niños, niñas jóvenes y adolescentes , de acuerdo con lo anterior cada institución educativa debe constituir su comité escolar de convivencia y definir los procesos de prevención atención y seguimiento en el marco de la ruta de atención integral de convivencia escolar
-------------------	--

Circular conformación del comité GIRE del Centro Educativo.

Acta No. 01 de febrero 14 de 2025

**COMITÉ GIRE DEL CEM EL CAMPANERO.**

**Directora:** Victoria Inés Mejía Yépez C.C. 59.816.469

**Docentes:**

Eduarda Eugenia Figueroa Benavides C.C. 30735.535

Deisy Yanira Díaz Gómez. C.C. 1.084.224.884

Adriana Patricia Barahona Cabrera C.C. 30.731.820

Angela Florelvy Rosero Urbano C.C. 1.089.482.395

Ivonne Alejandra Maya Delgado C.C. 1.085.298.666

**Padres de familia:**

Luis Fernando Gelpud C.C. 1.193.236.293

José Carlosama C.C. 1.085.317.379

**Estudiantes:**

Vanessa Alexandra Díaz Meneses T.I. 1.081.279.902

Mary Milena Botina pejendino T.I. 1.083.753.345

**DESCRIPCIÓN DEL PGIRE**

**ANÁLISIS SITUACIONAL DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LA INFANCIA,  
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD**

### **COBERTURA ESCOLAR EN ED. PREESCOLAR**

Análisis asociado: El Análisis Asociado de cobertura bruta está mediado por la proyección de la población DANE con base en el Censo 2005 para los años 2016 y 2017 y por la proyección de población DANE con base en el Censo 2018 para los años 2018 y 2019. La cobertura neta que refleja el porcentaje de niños y niñas en edad de 5 años atendidos en el grado de transición, presenta inicialmente una tendencia decreciente al pasar del 75,25 por ciento en el 2016 al 64,53 por ciento en el 2017, posteriormente, una tendencia creciente al pasar de 89,72 por ciento de 2018 a 99,44 por ciento en 2019, que representa incremento de 9,72 por ciento.

Acciones: Este resultado se sustenta en acciones lideradas por la Secretaría de Educación entre 2016 y 2019, por ejemplo: la articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para el tránsito de los niños y niñas atendidos por las diferentes modalidades, al sistema regular educativo; Proyecto Innovador Educativo Municipal para los Saberes y la Alternatividad -PIEMSA - del Municipio de Pasto, que se convirtió en política pública para el municipio de Pasto y que busca contextualizar la prestación del servicio educativo, desde preescolar realizando actividades tendientes a fortalecer fundamentalmente las prácticas pedagógicas.

Retos. Cobertura del 100 por ciento.

### **COBERTURA ESCOLAR EN ED. BASICA PRIMARIA:**

Análisis asociado: El Análisis Asociado de cobertura bruta está mediado por la proyección de la población DANE con base en el Censo 2005 para los años 2016 y 2017 y por la proyección de población DANE con base en el Censo 2018 para los años 2018 y 2019. La cobertura neta que refleja el porcentaje de niños y niñas en básica primaria, presenta una disminución al pasar del 91,60 por ciento en el 2016 al 89,45 por ciento en el 2017, posteriormente, también se evidencia una disminución del porcentaje de cobertura bruta al pasar de 113,83 por ciento en 2018 a 110,14 por ciento en 2019, que presenta una variación de 3,64 por ciento. Acciones: La Secretaría de Educación Municipal desarrolló los siguientes proyectos: Reto para Gigantes - Aula Hospitalaria; Atención Educativa en Procesos de Paz, dirigido a la población víctima del conflicto; Prestación del servicio educativo a través de confesiones religiosas y el Liceo de la Universidad de Nariño; Escuela Nueva para el sector rural.

Además, para este rango de edad se desarrollan los programas: Aceleración del Aprendizaje dirigido a estudiantes en extra edad que no han culminado su primaria; Emprender en Mi Escuela para 5 de primaria. También se continúa suministrando transporte escolar para el sector rural y para niños y niñas en situación de discapacidad severa; alimentación escolar, estrategias tendientes a conseguir el acceso con permanencia de los estudiantes en el aula regular de clase. Se resalta el trabajo articulado entre las Secretarías de Cultura, Salud, Bienestar Social, Desarrollo Comunitario, Instituto Municipal del Deporte y Dirección de Plazas de Mercado del nivel municipal y, con la Secretaría de Educación Departamental, el Instituto Departamental de Salud y Dirección de Cultura, del Departamental y en el nivel nacional con ICBF, Ministerio de Educación, 17 Ministerio de Cultura y con Comfamiliar de Nariño, sinergia proyectada para la prevención y mitigación de las problemáticas de convivencia, consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo, prevención de conductas suicidas, erradicación de trabajo infantil, aprovechamiento del tiempo libre y articulación con proyectos transversales. Para la población con discapacidad en esta edad, se implementaron seis (6) aulas con la metodología

GEEMPA, el aula de apoyo tecnológico para la discapacidad visual y el aula bilingüe para discapacidad auditiva. De igual forma se cuenta, se resalta la formulación e implementación del Proyecto Innovador Educativo Municipal para los Saberes y la Alternatividad - PIEMSA - del Municipio de Pasto, que se convirtió en política pública para el municipio de Pasto y que busca contextualizar la prestación del servicio educativo, desde preescolar realizando actividades tendientes a fortalecer fundamentalmente las prácticas pedagógicas.

Retos. Mantener la cobertura por encima del 100 por ciento.

### **COBERTURA ESCOLAR EN ED. BÁSICA SECUNDARIA**

Análisis asociado: El Análisis Asociado de cobertura bruta está mediado por la proyección de la población DANE con base en el Censo 2005 para los años 2016 y 2017 y por la proyección de población DANE con base en el Censo 2018 para los años 2018 y 2019. La cobertura neta que refleja el porcentaje de niños y niñas en básica secundaria, presenta una tendencia creciente al pasar de 138,68 por ciento de 2018 a 140,42 por ciento en 2019, que representa incremento de 1,74 por ciento.

Acciones: Además de la implementación de los proyectos enunciados en el nivel de primaria, entre 2016 y 2019 se consolidó el proyecto de Red de Escuelas Musicales, principal estrategia para la retención escolar. Para responder a la garantía del derecho a la educación de población adolescente con responsabilidad penal, se creó la Sede Educativa Santo Ángel, integrada a la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez, a través de un modelo constructivista con enfoque crítico social. Se han implementado los modelos flexibles; Caminar en Secundaria; para atender estudiantes en extra edad y se formuló el diagnóstico institucional de los gobiernos escolares en los componentes modelo de gestión, reglamentación, plan de trabajo, seguimiento y evaluación. Para atender los temas de convivencia se cuenta con 9 Centros de Mediación Escolar en el sector urbano y 5 en el sector rural. Se acompaña en situ a 5 colegios privados para mejorar el ambiente de convivencia. Para el mejoramiento de ambientes escolares, se hizo reposición de mobiliario escolar al 100% de sedes educativas rurales, se construyeron y entregaron 3 bibliotecas, 4 baterías sanitarias y 1 zona recreativa. El municipio adelanta la construcción de 13 bibliotecas, 23 unidades sanitarias y 8 zonas recreativas.

Retos. Mantener la Cobertura por encima del 100%.

Descripción del centro educativo Municipal El Campanero.	<p>Ubicado a 30 minutos de la carretera Panamericana vía Catambuco, la Vereda El Campanero, se rodea de hermosos paisajes que se dejan ver entre la neblina, propicia de un clima entre frío y páramo, sus habitantes son gente trabajadora pero demasiado tímidos y con pocos ideales en cuanto a la educación y formación profesional de sus hijos se refiere.</p> <p>El CEM "El Campanero" cuenta con cinco sedes repartidas en diferentes sectores de la vereda. La Sede Centro, es la más grande, Sede Bellavista, Sede San Antonio de Casanare, Sede San José de Casanare y Alto Casanare, existen grados desde preescolar hasta grado noveno en las sedes grandes en las pequeñas solo preescolar y primaria.</p>
Localización Geográfica, Extensión, Límites de la Centro educativo.	<p>El Centro Educativo Municipal El Campanero, está constituido por cinco sedes, su sede principal está ubicada en la vereda Campanero Centro y las demás en las veredas Bellavista, San Antonio de Casanare, Alto Casanare y San José de Casanare, todas hacen parte del corregimiento de Catambuco, en la cuenca alta del Río Bobo del Municipio de Pasto.</p> <p>El corregimiento de Catambuco se encuentra localizado en la zona sur occidental a 7 Km del municipio de Pasto, limita al norte con los corregimientos de Gualmatán, Jongovito y Mocondino; al sur con los corregimientos de Santa Bárbara y El Socorro; al oriente con los corregimientos de La Laguna y El Encano; y al occidente con el municipio de Tangua. (Pasto, 2004-2012, p. 32)</p>

Titularidad del predio	<p><b>SEDE CENTRO:</b>      MUNICIPIO DE PASTO  <b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b> 240212349  <b>ESCRITURA No.</b> 3.161  <b>NÚMERO PREDIAL:</b> 000100360997000  <b>FECHA DE OTORGAMIENTO:</b> SEPTIEMBRE 21      DE 2009</p> <p><b>SEDE BELLAVISTA:</b>      MUNICIPIO DE PASTO  <b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b> 2400095050  <b>ESCRITURA NÚMERO:</b> 793  <b>FECHA DE OTORGAMIENTO:</b> DICIEMBRE 16      DE 1991</p> <p><b>SEDE ALTO CASANARE</b>      MUNICIPIO DE PASTO  <b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b> 240-3686  <b>ESCRITURA NÚMERO:</b> 464  <b>FECHA DE OTORGAMIENTO:</b> MAYO 30 DE      1977</p> <p><b>SEDE SAN JOSÉ</b>      MUNICIPIO DE PASTO  <b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b> 240-12187  <b>ESCRITURA NÚMERO:</b> 6449  <b>FECHA DE OTORGAMIENTO:</b> DICIEMBRE 29      DE 1984.</p> <p><b>SEDE SAN ANTONIO:</b>      MUNICIPIO DE PASTO  <b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b> (Datos por      confirmar)  <b>ESCRITURA NÚMERO:</b> (Datos por confirmar)  <b>NÚMERO PREDIAL:</b> (Datos por confirmar)  <b>FECHA DE OTORGAMIENTO:</b> (Datos por      confirmar)</p>
Tipo de construcción del Centro educativo.	Prestación de servicios: Educación
Caracterización de la infraestructura física de Centro educativo.	<p><b>SEDE CENTRO</b></p> <p>La sede Centro atiende a la población estudiantil de nivel preescolar, básica primaria y básica secundaria. Está</p>

compuesta de una construcción de un piso donde encontramos:

En la entrada se existe una construcción con 5 salones de clase, uno de informática, dirección y secretaría, sala de profesores de bachillerato, salón de la docente orientadora y una unidad sanitaria. Los 4 salones de clase cuentan con buena iluminación natural y ventilación adecuada, con capacidad para 15 estudiantes, mobiliario en buen estado. La sala de informática no posee una adecuada ventilación, ni iluminación. La dirección y secretaría es un salón pequeño que cuenta con buena iluminación natural y ventilación. La sala de profesores es amplia con sus respectivos escritorios para los docentes, que posee buena iluminación natural y ventilación. Hasta el momento, los salones cuentan con buenas instalaciones eléctricas.

La unidad sanitaria cuenta con 3 sanitarios para hombres y 3 para mujeres, 6 lavamanos que son utilizados por los 141 estudiantes de esta sede. Una segunda unidad sanitaria para el nivel de preescolar que cuenta con 2 sanitarios para niñas, uno para niños y un orinal, un sanitario con su respectivo lavamanos para estudiantes con discapacidad y tres lavamanos que es utilizado por 15 estudiantes.

En la parte posterior del Centro educativo hay una construcción compuesta por 5 salones de clase, salón de audiovisuales y una bodega. Dos salones de clase pequeños con capacidad para 10 estudiantes, con regular iluminación y ventilación. Tres salones de clase debidamente acondicionados que garantizan una buena ubicación de los estudiantes. El salón de audiovisuales con

capacidad para 25 estudiantes, consta de un videoproyector. La bodega que es un salón pequeño donde se almacena implementos deportivos, archivo, y elementos de aseo. Esta construcción cuenta con buenas instalaciones eléctricas, a excepción de dos salones nuevos que no poseen conexión eléctrica.

El restaurante escolar ubicado en medio de los dos bloques, es un quiosco dotado de baño, bodega de alimentos, cocina, cuarto de gas y el comedor de los estudiantes, con capacidad para 60 estudiantes. También existe una caseta en regular estado para ser utilizada por el conserje.

Una cancha de microfútbol en regular, la cual la utilizan los estudiantes durante la jornada escolar y padres de familia, los fines de semana.

La sede Centro no cuenta con acueducto y alcantarillado municipal, se abastece del líquido de arroyos de la zona. En época de verano no cuenta con agua.

La sede Centro posee materiales y herramientas tecnológicas como computadores, 8 televisores, impresora, fotocopiadora, 2 video beams, video proyector, grabadoras, amplificador de sonido.

### **SEDE ALTO CASANARE**

La sede Alto Casanare atiende a la población estudiantil de nivel preescolar y básica primaria. Está compuesta de una construcción de dos plantas donde se encuentra:

En el primer piso se encuentra 1 salón de informática con capacidad para 15 estudiantes, no cuenta con buena iluminación, ventilación y mobiliario en

regular estado, en el mismo espacio se ofrece el servicio de atención a padres de familia.

El restaurante escolar dotado de bodega de alimentos, cocina y el comedor con capacidad para 20 estudiantes, con su respectivo mobiliario, posee buena iluminación natural y ventilación.

Una bodega pequeña ubicada debajo de las gradas donde se almacena elementos de aseo.

En el segundo piso se ubican dos salones de clases y un salón pequeño utilizado como sala de coordinación. Los 2 salones de clase cuentan con buena iluminación natural y ventilación, con capacidad para 15 estudiantes, mobiliario en buen estado. El salón de coordinación es un salón pequeño con buena iluminación natural y poca ventilación.

La unidad sanitaria ubicada al respaldo del bloque, cuenta con 1 sanitario para hombres y 1 para mujeres, 2 orinales para hombres y 2 lavamanos.

Una cancha de microfútbol en regular estado que la utilizan los estudiantes durante la jornada escolar y la comunidad los fines de semana.

La sede Alto Casanare no cuenta con acueducto y alcantarillado municipal, se abastece del líquido que baja de la montaña. En época de verano no cuenta con agua.

La sede Alto Casanare posee materiales y herramientas tecnológicas como computadores, 2 televisores, impresora, fotocopiadora, 1 video beam, grabadoras en regular estado, amplificador de sonido.

## **SEDE SAN JOSÉ DE CASANARE**

La sede San José de Casanare atiende a la población estudiantil de nivel preescolar y básica primaria. Posee una construcción de un piso que consta de:

1 salón de clases con buena iluminación y regular ventilación, con capacidad para 15 estudiantes, mobiliario en buen estado, en el mismo espacio se ofrece el servicio de salón de informática y biblioteca.

1 salón pequeño, el cual está destinado para la orientadora escolar y organización de otros elementos de la escuela.

El restaurante escolar dotado de cocina, alacena, y el comedor con capacidad para 15 estudiantes, con su respectivo mobiliario, posee buena iluminación natural y ventilación.

La unidad sanitaria ubicada frente a la cancha de microfútbol, consta de 1 sanitario para hombres y 1 para mujeres y 2 lavamanos que son utilizados por los estudiantes de esta sede.

Una cancha de microfútbol en regular estado para ser usada por los estudiantes durante la jornada escolar y padres de familia, como también el resto de la comunidad los fines de semana.

La sede San José de Casanare no cuenta con acueducto y alcantarillado municipal, se abastece del líquido que baja de la montaña.

La sede San José de Casanare posee materiales y herramientas tecnológicas como 6 computadores, 1 televisor, impresora, grabadora. Estos elementos están en regular estado.

## **SEDE BELLAVISTA**

La sede Bellavista atiende a la población estudiantil de nivel preescolar y básica primaria. Está compuesta por dos bloques de una planta en donde se encuentra:

El primer bloque está compuesto por 2 salones de clase, uno de informática y biblioteca y otro en el que se atiende los cursos de preescolar, primero y segundo, una unidad sanitaria conformada por 4 baños: 2 de niñas y 2 para niños, además dos lavamanos para los 20 estudiantes.

El segundo bloque está compuesto por dos salones, uno donde se atiende los grados tercero, cuarto y quinto y el otro adecuado para ludoteca y expresión corporal.

Los tres salones cuentan con buena iluminación natural y ventilación adecuada, con capacidad para 15 estudiantes cada uno, el mobiliario (pupitres y sillas) se encuentran en buen estado. La sala de informática tiene capacidad para atender 15 estudiantes. Cuenta con 9 computadores portátiles, una impresora, un video beam, una grabadora, una torre de sonido y un televisor, posee una adecuada ventilación e iluminación. Los salones cuentan con buenas instalaciones eléctricas.

El salón de la ludoteca cuenta con buenas instalaciones eléctricas e iluminación natural.

El restaurante escolar ubicado junto al segundo bloque con buena iluminación natural y ventilación. Tiene buenas instalaciones eléctricas. Cuenta con una bodega para alimentos, no tiene

ventilación ni iluminación y otra bodega para almacenar implementos de aseo.

Hay una zona verde en donde se encuentran los juegos infantiles en regular estado. Una cancha pequeña de microfútbol en regular estado para ser usada por los estudiantes durante la jornada escolar.

La sede Bellavista no cuenta con acueducto y alcantarillado municipal, se abastece del líquido de arroyos de la zona. En época de verano el suministro de agua es insuficiente.

### **SEDE SAN ANTONIO**

La infraestructura física de la sede San Antonio se caracteriza por su diseño institucional destinado a la prestación del servicio educativo para la población estudiantil de nivel preescolar, básica primaria y básica secundaria. La estructura está compuesta por tres bloques que albergan diversas instalaciones:

#### **Primer Bloque:**

- Dos pisos.
- En el primer piso: un salón de clase, el salón de informática y la bodega de implementos deportivos.
- Los salones de clase tienen adecuada iluminación natural y ventilación, con capacidad para 15 estudiantes y mobiliario en buen estado.
- La sala de informática también cuenta con adecuada ventilación e iluminación.
- El salón de profesores es pequeño y carece de buena iluminación natural y ventilación, aunque cuenta con buenas instalaciones eléctricas.

#### **Segundo Bloque:**

- En el primer piso: dos salones de clases amplios con capacidad para 15 estudiantes, buena iluminación y ventilación.
- También hay una bodega para almacenar implementos varios, pero esta carece de ventilación y buena iluminación.
- En el segundo piso: un salón amplio con buena iluminación y ventilación.
- Todos los salones tienen buenas instalaciones eléctricas, excepto la bodega.

**Tercer Bloque:**

- Contiene el restaurante escolar, la cocina con su mesón, lavaplatos, bodega de alimentos y el comedor de los estudiantes con capacidad para 25 estudiantes.
- También incluye el salón comunal en regular estado y la habitación del conserje.
- las unidades sanitarias, donde se dividen en: el baño de los niños con 2 sanitarios grandes, uno pequeño para los niños de preescolar, 2 orinales y 3 lavamanos; y el baño de las niñas con dos sanitarios grandes, uno pequeño para las niñas de preescolar, tres lavamanos que son utilizados por los estudiantes de la sede.
- Una cancha de microfútbol en regular estado para uso durante la jornada escolar.
- En cuanto a servicios, la sede San Antonio no cuenta con acueducto y alcantarillado municipal, el agua se almacena en tanque, se presenta escasez en época de verano.
- Además, la sede cuenta con tecnología educativa, incluyendo computadores, tablets, televisores

	<p>en cada salón de clase con reproductores de video, un televisor con DVD en el salón de informática, impresora, fotocopiadora, 2 video beams, video proyector, grabadoras y amplificador de sonido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El restaurante escolar ubicado en el tercer bloque que contiene la cocina, con su mesón, el lavaplatos, la bodega de alimentos y el comedor de los estudiantes, tiene capacidad para 25 estudiantes. El cilindro de gas se encuentra en la parte de afuera de la cocina. En este bloque también se encuentra el salón comunal, que es un salón grande en regular estado, a lado de este se encuentra la habitación del conserje.</li> </ul>
Conectividad Externa e Interna (internet- telefonía, radio, televisión, emisoras comunitarias, SAI, Quioscos digitales)	<p>Sede centro: internet (estado regular)  Sede Bellavista: internet (estado regular)  Sede San Antonio: internet (estado regular)  Sede Alto Casanare: internet (estado regular)  San José: internet. estado regular</p>
Accesibilidad de vías primarias, secundarias, terciarias, caminos, accesos, puentes	<p>Existen tres vías terciarias de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vía a Botana, es una vía terciaria (sin pavimentar y con recebo) que se comunica con la Panamericana.</li> <li>- Vía a Guadalupe y Campanero</li> <li>- Vía San Antonio de Acuyuyo.</li> </ul>
Servicios públicos (energía, acueducto, alcantarillado)	<p>El centro educativo Municipal el Campanero cuenta con energía, acueducto veredal (agua de arroyos sin tratar), no cuenta con alcantarillado ni de recolección de basuras. (Incineración de basuras y arrojan basuras en lugares inadecuados)</p>

Proyectos productivos en las I.E. colegios, jardines o sedes (agropecuarias)	No aplica

### DIAGNÓSTICO DEL SECTOR EDUCATIVO

<b>INFORMACIÓN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO</b>					
Nombre Establecimiento Educativo: Centro Educativo Municipal El Campanero					
Nombre del Rector y/o director (a): Victoria Inés Mejía Yépez					
Municipio	Pasto			Dirección	
Casco Urbano		Corregimiento	Catambarco	Teléfono	3006271978
Casco Rural	X	Otro		Correo Electrónico	<a href="mailto:establecimientocampanero@gmail.com">establecimientocampanero@gmail.com</a>
Sitio WEB				Registro DANE	252001001603
Pública	X	Privada		Contratada	
Jornada	Mañana	X		Nocturna	
	Tarde			fin de semana	
	Única				
No. De sedes a cargo:		5 sedes			
Nombre Sedes:			Jornada	No. Docentes	No. Estudiantes
Sede Centro			Mañana	11	142
Sede Bellavista			Mañana	2	20
Sede San Antonio			Mañana	4	54
Sede Alto Casanare			Mañana	2	27

Sede San José de Casanare	Mañana	1	4	0
---------------------------	--------	---	---	---

Nombre del coordinador	teléfono	correo electrónico
NA	NA	NA
Nombre del Psico Orientador	teléfono	Correo electrónico
Cruz Stella Izquierdo García	36.950.305	ceigar0380@gmail.com

#### **DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL EL CAMPANERO**

ITEM	No. hombre	No. mujer	No. otros NB-LGTBI
No. de directivos		1	
No. de administrativos		1	
No. docentes planta	5	15 (2 docentes provisionales)	
No. docentes contratistas			
No. docentes de apoyo	0	2	
No. de estudiantes	121	126	
No. conserjes	4	1	
No. manipuladoras de alimentos		6	
otros	0	0	
No. de psico orientadores	0	1	

POBLACIÓN A ATENDER			
(Relacionar la población que se atiende en la I.E., Jardín, Colegio o C.E.)			
TIPO DE POBLACIÓN A ATENDER	No. de hombres	No. de Mujeres	No. otros NB-LGTBI
Campesina	121	126	
Indígena	NA	NA	NA

Afrodescendiente	NA	NA	NA
ROM	NA	NA	NA
Migrantes PNPI	NA	NA	NA
Víctimas del conflicto	NA	NA	NA
Ninguno			

JORNADA EDUCATIVA \*\*\*\*\*

Relación Horaria y tipo de jornada que se desarrolla en el E.E.								
Nivel	Grados	Horario		Jornada Única	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana
Preescolar	Prejardín	Hora Inicio	7:15 AM		X			
	Jardín	Hora finalización	11:30 A.M		X			
	Transición							
Básica Primaria	1° - 5°	Hora Inicio	7:00 AM		X			
		Hora finalización	12:10 PM					
Básica Secundaria	6° - 9°	Hora Inicio	7:00 AM		X			
		Hora finalización	1:00 P.M.					
Media Vocacional	10° - 11	Hora Inicio						
		Hora finalización						
Media Técnica	12 13	Hora Inicio						
		Hora finalización						
Jóvenes y adultos	21 26	Hora Inicio						
		Hora finalización						

### MODELOS FLEXIBLES

Nivel	Horario	Jornada Única	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana

Preescolar escolarizado	Hora inicio					
	Hora finalización					
Caminar en Secundaria I	Hora inicio					
	Hora finalización					
Secundaria Activa II	Hora inicio					
	Hora finalización					
Escuela Nueva (primaria)	Hora inicio					
	Hora finalización					
Post Primaria	Hora inicio					
	Hora finalización					
Telesecundaria	Hora inicio					
	Hora finalización					
Programa para jóvenes en extra edad y adultos	Hora inicio					
	Hora finalización					
Aceleración del aprendizaje	Hora inicio					
	Hora finalización					
otra	Hora inicio					
	Hora finalización					

#### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL CENTRO EDUCATIVO

#### MAPA DE GEORREFERENCIACIÓN

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA



La Vereda "El Campanero" se encuentra ubicada al sur, de la ciudad de Pasto, a 14.7 km.



Altura aproximada entre 2.800 m y 3.200 m., clima frío, entre 5° y 10° C.

## TIPO DE POBLACIÓN DE DEL CENTRO EDUCATIVO

TIPO DE POBLACIÓN DE DEL CENTRO EDUCATIVO	
Población	Descripción
Poblaciones étnicas	No aplica
Población con necesidades especiales	El centro educativo atiende a estudiantes con necesidades especiales educativas que son atendidos por el docente orientador y gestor de inclusión.
Población con capacidades y talentos excepcionales	No aplica
Niños, niñas y jóvenes trabajadores	Por la situación de pobreza o falta de recursos económicos algunos estudiantes deben realizar trabajos en labores del campo como apoyo o ayuda para sostener a la familia con los ingresos rurales o también para solventar sus propias necesidades, esta actividad la realizan después del

	horario de clases. Lo anterior se da más en los estudiantes de la básica secundaria y en menor escala en los pequeños.
Adolescentes en conflicto con la ley penal del sistema de responsabilidad penal para adolescentes SRPA	No aplica.
Niños y niñas de población migrante	No aplica
Población en pobreza extrema	La mayoría de la población de las veredas pertenecientes al centro educativo son de estrato 1 y muy pocos son de estrato 2.
Población en situación de desplazamiento forzado	No aplica
Niños y niñas víctimas de VBG (Violencia Basada en Género)	No aplica
Población en riesgo de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual	No aplica
Niños, niñas y adolescentes desvinculados e hijos-hijas de desmovilizados reincorporados	No aplica

## POBLACIÓN DESESCOLARIZADA

(Información secretaria)

DESERCIÓN ESCOLAR	TRASLADOS	AÑO
6	20	2024

## INTEGRANTES DEL COMITÉ PGIRE

Nombres y apellidos	Correo electrónico	Celular y/o teléfono	Cargo /Representación

<b>Directora:</b> Victoria Inés Mejía Yépez	Vyky-123@hotmail.com	3006271978	<b>Directora</b>
Eduarda Eugenia Figueroa Benavides C.C. 30.735.535	eufibe@gmail.com	3177859005	<b>Docente</b>
Deisy Yanira Diaz Gomez	deysid93@hotmail.com	3146407139	<b>Docente</b>
Adriana Patricia Barahona Cabrera	adriapbc2010@gmail.com	3172434670	<b>Docente</b>
Angela Florelvy Rosero Urbano	anghelaurbano@gmail.com	3143835703	<b>Docente</b>
Ivonne Alejandra Maya Delgado	ivonnemaya.cemcpnr@gmail.com	3155475728	<b>Docente</b>
Mary Milena Botina Pejendino T.I.1083753345		3113026080	<b>Estudiante</b>
Vanessa Alexandra Díaz Meneses T.I. 1.081.279.902		3043549509	<b>Estudiante</b>
Luis Fernando Gelpud Rivera C.C. 1.193.236.293		3018168131	<b>Padre de Familia</b>
José Carlosama C.C. 1.085.317.379		3045662943	<b>Padre de Familia</b>

### **CARACTERIZACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO**

El riesgo está determinado por la vulnerabilidad de los elementos expuestos y por la magnitud o intensidad de la amenaza.

### **ANÁLISIS DE RIESGO FRENTE AL DERECHO A LA EDUCACIÓN**

#### **1.1. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGO QUE AFECTAN AL SECTOR EDUCATIVO Y A LA GARANTÍA DEL DERECHO DE LA EDUCACIÓN**

##### **3.2 IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO**

## 1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Mencionar los escenarios de riesgo de acuerdo con los fenómenos que se consideren amenazantes en la institución educativa, Jardines, Colegio, o centro educativo y sectores aledaños (barrios, localidad o vereda que puedan afectar la infraestructura, el servicio académico, la comunidad educativa, En cada fila considere las siguientes situaciones para hacer exhaustiva la identificación:

- 1) Fenómenos de los cuales hay eventos y antecedentes;
- 2) Fenómenos de los cuales no hay eventos antecedentes, pero según estudios se pueden presentar en el futuro;
- 3) Fenómenos que identifiquen y que no se encuentren relacionados
- 4) Fenómenos de los que no hay antecedentes ni estudios pero que en la actualidad hay evidencias que presagian su ocurrencia.

<b>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico</b>	Riesgo por: Helada Tormenta Eléctrica Vendaval Granizada
<b>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico</b>	Riesgo por: Actividad volcánica Sismo Erosión fluvial
<b>Socio Natural Hidrometeorológico</b>	Riesgo por: Inundación lenta Creciente Súbita (arroyo, inundación rápida) Desabastecimiento de agua (por Sequía) Incendio de cobertura vegetal
<b>Socio natural Geológico</b>	Riesgo por: Movimiento en masa
<b>Antrópico intencional</b>	<b>no</b> Riesgo por: Fugas Explosión Incendio estructural Colapso estructural Accidentes en transporte – Terrestre Intoxicación alimentaria Pólvora

<b>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico</b>	Cortos circuitos. Sobrecargas eléctricas. Incendios. Conexiones en mal estado.
<b>Aglomeración de públicos</b>	Eventos de aglomeración masiva de personas
<b>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional</b>	Riesgo por: Incendios estructurales Accidentes de tránsito Aglomeraciones en la infraestructura escolar
<b>Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos</b>	Riesgo por: Desabastecimiento de alimentos Emergencia Social
<b>Escenario de riesgo biosanitario</b>	Epidemias Plagas Pandemias o brotes Intoxicación
<b>Identificación de escenarios de riesgo intencional por conflicto armado (Hechos victimizantes según la ley 1448 de 2012)</b>	
<b>Escenario de riesgo por conflicto armado</b>	Riesgo por: Amenaza
	Pérdida de bienes o inmuebles.
<b>IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO PSICOSOCIAL</b>	
Es la probabilidad de que una amenaza genere afectaciones en el bienestar psicológico y social de una persona, conllevando a un deterioro significativo de su salud mental. Mencionar las principales condiciones que estas actividades pueden generar daños o afectaciones en las personas, los bienes y el ambiente.	
Personal	Sustancias psicoactivas
Familiar	Violencia de género Pérdida de autoridad de los padres
Social	Convivencia escolar
Institucional	Violencia sexual

Escolar (bullying)	a menores Bullying
--------------------	--------------------

## OTROS ESCENARIOS DE RIESGO

Riesgo en infraestructura del Establecimiento educativo	<p><b>Sede Centro:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El terreno de la institución es plano, sin embargo, hay un talud de 15 m de alto en la parte trasera del restaurante, que representa una amenaza por deslizamiento.</li> <li>2. Tejas para el grado segundo y tercero, 7 tejas de eternit de 2m para el aula de preescolar, existen goteras en el techo y ocasionan humedad y riesgo de desplome.</li> <li>3. Pavimentar el andén de alrededor de la escuela porque están deteriorados y la gradería de la cancha</li> <li>4. Puertas de la entrada principal y la sección primaria, deterioradas por el óxido.</li> <li>5. Puerta de la entrada de la parte de la malla la bisagra está dessoldada.</li> </ol> <p><b>Sede Bellavista:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vientos fuertes que representan riesgo de vendaval.</li> <li>2. Goteras que pueden presentar un corto circuito.</li> <li>3. Movimientos sísmicos.</li> <li>4. Vendaval</li> <li>5. Falta de iluminación natural en el salón de informática.</li> </ol> <p><b>Sede San Antonio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por una esquina de la sede pasan redes de alto voltaje y baja tensión.</li> <li>• Talud en la parte posterior de la escuela.</li> <li>• Vientos fuertes y exceso de lluvias sobre todo en invierno.</li> <li>• Espacio reducido y húmedo en la cocina y comedor.</li> <li>• La necesidad de construir un muro de contención en la parte trasera de los salones.</li> <li>• Techo para la cancha de la sede educativa.</li> <li>• Hace falta más zonas de juegos para los estudiantes.</li> <li>• Señalización en el lugar donde llega el bus u otro transporte escolar.</li> </ul>
---	--

- Ausencia de parqueaderos de bici ubicados dentro de la sede, lo que podría aumentar el riesgo de robo o daño a las bicicletas de los estudiantes y el personal.
- Ausencia de señalización para el parqueadero de bicicletas.
- Falta de rótulos de identificación para diferentes áreas como baños, salones, restaurante y salón de informática.
- Ausencia de señalización de evacuación, necesidad de pintura para mejorar la visibilidad del punto de encuentro.
- Requerimiento de recarga de extintores y capacitación para su uso adecuado.
- Reparación del deterioro en las gradas y puerta de entrada de la escuela.

**Sede: San José de Casanare:**

1. Por las frecuentes lluvias se presenta deslizamiento de tierra a lado del restaurante escolar, lo cual provoca acumulación de agua a los alrededores. De igual manera, ocurren derrumbes al lado de la escuela, lo cual es un riesgo para todos quienes permanecemos a diario en ella.
2. En la entrada de la escuela está en muy mal estado, hay material suelto y es un riesgo para los estudiantes, pues en algunas ocasiones se han caído y se han lesionado.
3. Desastres naturales (Vientos muy fuertes)
4. Se presentan goteras en el restaurante escolar y en el aula principal.
5. Posibles daños del mobiliario de los salones por el exceso de lluvias debido a la presencia de goteras en el salón de clases y restaurante escolar.

**Sede: Alto Casanare:**

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manejo de basuras</li> <li>2. Deslizamiento de tierra de la montaña al respaldo del aula de informática y restaurante escolar.</li> <li>3. Al no existir alcantarillado hay estancamiento de aguas y riesgo de infección para los estudiantes.</li> <li>4. Vientos fuertes que representan riesgo de vendavales.</li> <li>5. Incendio por malas conexiones eléctricas.</li> <li>6. Posibles daños del mobiliario de los salones por el exceso de lluvias debido a la presencia de goteras, la parte posterior del salón comunal ya que se encuentra cerca al pozo séptico y la parte posterior del restaurante escolar y aula de informática.</li> <li>7. Es un riesgo latente el mal estado de los juegos como el resbaladero, columpio, sube y baja.</li> <li>8. Las condiciones climáticas de la región, hace que haya deterioro de la planta física.</li> <li>9. Para tener acceso a la entrada de la escuela hay un camino en pésimas condiciones, y es un riesgo para los estudiantes. Cuando llueve es difícil la entrada a la escuela.</li> </ol>
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	<p>Escasez de agua y mala calidad y falta de tratamiento de la misma. Al no existir alcantarillado hay estancamiento de aguas y riesgo de infección para los estudiantes.</p> <p>No hay sistema de recolección de basuras en la vereda, en general los residuos inorgánicos y el papel se incineran a campo abierto y los orgánicos se utilizan para alimentación animal.</p> <p>No hay señal de teléfono o celular, ni televisión.</p>
Riesgo en infraestructura de vías de acceso a los establecimientos educativos	Deterioro de las vías de acceso por lluvias, se presentan derrumbes de tierra y piedra, un tramo presenta pérdida parcial de la banca de la

	<p>carretera y en peligro de desprendimiento de piedras gigantes. Los docentes y demás transeúntes nos vemos en riesgo por tener que transitar diariamente por esta vía. Falta de mantenimiento La vía con curvas peligrosas.</p> 
--	--

### FACTORES DE VULNERABILIDAD

El conocimiento del estado del ambiente construido o identificar su ausencia permite identificar la vulnerabilidad física y los actores sociales claves para canalizar acciones de reducción de atención de emergencias o recuperación después de una emergencia.

Comprende la descripción de las condiciones de la planta física de la institución educativa y sus alrededores, así como de los servicios públicos que inciden en el desarrollo social económico y cultural de una comunidad, estas condiciones determinan el nivel de vulnerabilidad física y funcional.

Ítem	Factores de Vulnerabilidad	Descripción
3.2.1.	<b>Ambientales</b>	<p>1. No se cuenta con agua potable.</p> <p>2. Incineración de las basuras, puesto que no se cuenta con el servicio de recolección de residuos sólidos.</p> <p>3. Escasez de agua por la deforestación, tanto en época de invierno como en verano.</p> <p>4. Contaminación de las fuentes hídricas.</p> <p>5. Tala de árboles para la fabricación de carbón.</p> <p>6. Contaminación de carreteras y zonas verdes aledañas al CEM el Campanero.</p> <p>7. Las malas prácticas agrícolas de la comunidad como el monocultivo de la papa y el sobrepastoreo por la actividad pecuaria.</p>

- |  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p>8. Contaminación por la infiltración y el vertimiento de residuos y empaques de agroquímicos.</p> <p>9. Ampliación de la frontera agrícola hacia zonas de montaña alta y páramos.</p> <p>10. Las condiciones climáticas de la región, hace que haya deterioro de la planta física.</p> |
|--|--|---|

### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**

#### **SEDE CENTRO**



#### **SEDE SAN ANTONIO**



## SEDE SAN JOSE



## SEDE ALTO CASANARE



Ítem	Factores de Vulnerabilidad	Descripción
3.2.2.	<b>Económicos</b>	<p>1. El centro educativo cuenta con muy pocos recursos económicos para solventar todas las necesidades educativas.</p> <p>2. Los padres y madres de familia son personas que trabajan como jornaleros, amas de casa, mototaxismo, es por eso que sus recursos económicos son escasos, por ende, la mayoría de los estudiantes tienen que ayudar en su tiempo libre a trabajar junto con su familia.</p> <p>3. Su población es campesina la mayoría perteneciente al estrato 1 y una minoría al estrato 2.</p> <p>4. El trabajo de su población no es constante en todo el año, solo en determinadas épocas como cosechas.</p> <p>5. Pocas familias laboran en tierras de su propiedad.</p> <p>6. Otras actividades en las que se dedican es a la cría y venta de cuyes, pollos, cerdos y truchas a baja escala.</p>

#### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**

Ítem	Factores de Vulnerabilidad	Descripción
3.2.3.	<b>Físicos</b>	<p><b>Sede Centro</b></p> <p>1. Biciparqueadero ubicarlos dentro de la Sede</p> <p>2. Dotación del recipiente para el botiquín</p> <p>3. Tejas para el grado segundo y tercero, 7 tejas de Eternit de 2m para el aula de preescolar.</p> <p>4. Señalización de parqueadero de Bicicletas.</p> <p>5. Dotación de los elementos del botiquín escolar.</p> <p>6. Rótulos de los baños de niños, niñas, restaurante, salón de informática, dirección y aulas de clase.</p> <p>7. Pintura verde para el punto de encuentro.</p> <p>10. Encaletar instalación eléctrica en la oficina de orientación y en la parte posterior del restaurante escolar.</p> <p>11. Recarga de extintores</p> <p>13. Capacitación para el buen uso de los extintores.</p>

14. El arreglo de la caja atrapa grasa del restaurante.  
 15. Ubicar elementos de construcción fuera del alcance de los niños.  
 17. Ubicar la chimenea del vecino en su predio.  
 18. Pintar las tejas del restaurante.  
 21. Pintura para el letrero del Centro Educativo.  
 21. Pavimentar el andén de alrededor de la escuela porque están deteriorados y la gradería de la cancha  
 22. Techo en el pasillo desde la sala de profesores hasta la biblioteca.  
 23. Pintura en aceite para la malla de protección.  
 24. Mantener organizada la zona donde se ubican los implementos de aseo.  
 25. Puertas de la entrada principal y la sección primaria, deterioradas por el óxido.  
 26. Puerta de la entrada de la parte de la malla la bisagra está dessoldada.  
 27. Limpieza en la parte posterior de las aulas de sexto, biblioteca, grado noveno y cafetería, dado que la hierba genera humedad, dañando la infraestructura y perjudica la salud de los estudiantes.  
 28. Tapar el tanque de agua en forma segura para que los niños no lo puedan abrir y colocarlo en un lugar retirado de los estudiantes.  
 29. Cierre de la planta física de la parte posterior, para evitar las heces de los animales que entran y pueden ocasionar infecciones, plagas.  
 6. Falta de barandas en la gradería.

### **SedeBellavista**

1. Falta colocar señalización de zona escolar, causando riesgo de posibles accidentes a los estudiantes al llegar y salir de la escuela.  
 2. Falta de zonas de aparcamiento para bicicletas escolares.  
 3. Por su ubicación la escuela de Bellavista está en riesgo continúo de Vendaval.  
 4. Mantenimiento de algunos computadores portátiles que les está fallando la escritura de algunas letras y otros el sonido.  
 7. Es necesario arreglar el piso correspondiente al corredor de acceso a las aulas del bloque 1, dado que este se encuentra en mal estado.  
 8. Los juegos infantiles ubicados en la zona verde requieren mantenimiento, puesto que se encuentran en mal estado, su material corroído y representan un riesgo para los estudiantes.  
 19. Se requiere pintar los salones de clase, puesto que sus paredes se encuentran muy deterioradas con respecto a la pintura.  
 10. Instalación del timbre de entrada de la sede. Reponer elementos vencidos del botiquín.  
 11. Arreglo de las paredes y techo de los salones de clase que presentan humedad  
 12. Arreglo de la puerta de los grados tercero, cuarto y quinto y baños.  
 13. Reponer tejas rotas.  
 14. Reposición de la ventana del salón múltiple.  
 15. Soldadura en el portón principal de la sede Bellavista.

### **Sede San Antonio**

1. La necesidad de construir un muro de contención en la parte trasera de los salones.
- Dotación de los elementos de botiquín.
  - Techo para la cancha de la sede educativa.
  - Hace falta más zonas de juegos para los estudiantes.

- Señalización en el lugar donde llega el bus u otro transporte escolar.
- Ausencia de bici parqueaderos ubicados dentro de la sede, lo que podría aumentar el riesgo de robo o daño a las bicicletas de los estudiantes y el personal.
- Ausencia de señalización para el parqueadero de bicicletas.
- Falta de rótulos de identificación para diferentes áreas como baños, salones, restaurante y salón de informática.
- Ausencia de señalización de evacuación, necesidad de pintura para mejorar la visibilidad del punto de encuentro.
- Requerimiento de recarga de extintores y capacitación para su uso adecuado.
- Reparación del deterioro en las gradas y puerta de entrada de la escuela.

**Sede Alto Casanare**

1. Dotación de los elementos del botiquín escolar. BOTIQUIN (PARA RESTAURANTE- SALONES)
2. Dos (2) mangueras para pedales de Lavamanos
3. Dos (2) grifos para lavamanos.
4. Dos (2) boquillas y Cuatro (4) bombillos normales.
5. Pintura blanca tipo 1 de un cuñete para pintar corredores.
6. Un (1) caballete del techo del salón 2.
7. Reemplazar los tableros de la sala 3 – piso 1 porque son muy oscuros poco visibles para mirar.
8. Rótulos de los baños: NIÑOS, NIÑAS y DISCAPACITADOS
9. Dos (2) boquillas.
10. Cuatro (4) bombillos normales.
11. 3 rodillos.
12. Pintura blanca tipo 1 de un (1) cuñete para pintar corredores
13. Pintura blanca tipo 1 de un (1) cuñete para pintar paredes de 2 piso del corredor.
14. Mantenimiento de equipos: Dos (2) fotocopiadoras: - Samsung SCK3405FW -IMAGISTICS. MODELO Im 2020 - Serie numeral 5050118. -Impresora Epson I380.
15. Capacitación para el buen uso de los extintores.
16. Arreglo de la caja atrapa grasa del restaurante.
17. Demarcación de la cancha de microfútbol.
18. Pintura en aceite para la malla de protección.
19. Arreglo y pintura de la puerta principal de la sede.
20. Pintura para el letrero del Centro Educativo.

21. Los juegos ubicados en la parte de la cancha requieren mantenimiento ya que se encuentran en mal estado.
22. El arreglo de la caja atrapa grasa del restaurante.
23. Realizar punto de encuentro de emergencia.
24. Los juegos ubicados en la parte de la cancha requieren mantenimiento ya que se encuentran en mal estado.
25. Señalización de circulación.
26. Cambiar el sentido de la puerta principal del baño.
27. Arreglar la humedad que esta en la pared de 2 piso.
28. Cambio de recipientes de material rígido para el manejo de residuos - con colores. Actualizados y con bolsas de su mismo color.
29. Pavimentar la entrada principal de la sede Alto Casanare.

**Sede San José**

1. Arreglo de la vía de entrada a la escuela. está en mal estado.
- Señalización de zona escolar
2. Dotación de los elementos de los botiquines escolares para restaurante y salón.
3. Recarga de extintores.
4. Los juegos ubicados al lado del baño requieren mantenimiento, dado que se encuentran en mal estado.
5. Un cuñete de pintura blanca para exterior para pintar la pared exterior de la escuela.
6. Galón de pintura de aceite para pintar las puertas de los baños. Tienen óxido.
7. Se necesitan 5 tejas de eternit de 2m. para el baño.
8. Instalación eléctrica para el baño.
9. Compra de toner para fotocopiadora: -Samsung referencia SCX- 3405 FW.
10. Mantenimiento de los computadores. Algunas teclas no funcionan. Un equipo no funciona.
11. Cambio de recipientes de material rígido para el manejo de residuos - con colores. Actualizados y con bolsas de su mismo color.
12. Arreglo del piso del patio, está en piedra y arreglo de la caja atrapa grasa del restaurante.
13. Tapar las goteras en el salón de clases.
14. Falta de lavamanos para niños de transición. Los que hay son muy altos para ellos.
15. Cambio de recipientes de material rígido para el manejo de residuos - con colores. Actualizados y con bolsas de su mismo color.
16. Actualizados y con bolsas de su mismo color.
17. Faltan 6 bombillos.
18. Rampa de acceso al baño.
19. Arreglar la humedad que esta en la pared de 2 piso.
20. compra de un estabilizador para proteger los computadores

e impresora.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO SEDE CENTRO





## SEDE BELLAVISTA





## SEDE ALTO CASANARE



**SEDE SAN JOSÉ**



**SEDE SAN ANTONIO**



Ítem	Factores de Vulnerabilidad	Descripción
<b>3.2.4.</b>	<b>Educativa</b>	<p>1. La economía inestable con que cuentan las familias hace que los estudiantes no se motiven por el proceso de aprendizaje, puesto que su afán es trabajar para ayudar a su familia y manejar sus propios recursos para sus necesidades básicas.</p> <p>2. Los pocos recursos que proporciona el estado no son suficientes para solventar las necesidades del centro educativo, tanto para material didáctico como para el mantenimiento de la planta física de cada una de sus sedes.</p> <p>3. La conexión a internet es muy regular e intermitente.</p> <p>4. El bajo nivel educativo de los padres de familia hace que ellos no puedan realizar un buen acompañamiento en el proceso de aprendizaje de sus hijos.</p>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>		
Ítem	Factores de Vulnerabilidad	Descripción
<b>3.2.5.</b>	<b>Cultural</b>	<p>1. Generalmente se realizan festivales y eventos sociales para la recreación y otros para obtención de recursos ante todo para las sedes escolares y las capillas. Lo anterior da como resultado que los estudiantes acudan a estos eventos y comiencen a consumir a temprana edad sustancias como licor y cigarrillo.</p> <p>2. La mayoría de los estudiantes no tiene un proyecto de vida, por lo cual no continúan sus estudios de educación media y profesional. Son muy pocos los que con gran sacrificio logran llegar a culminar una carrera o estudios técnicos.</p> <p>3. La rivalidad entre las comunidades de las veredas fomenta la desunión y hace difícil la continuación de los grados de sexto a noveno en la sede principal.</p>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>		

<b>Ítem</b>	<b>Factores de Vulnerabilidad</b>	<b>Descripción</b>
<b>3.2.6.</b>	<b>Institucional</b>	<p>1. La enseñanza por multigrados en todas las sedes dificulta en gran medida que los docentes puedan realizar con eficacia su labor de enseñanza, puesto que, un sólo docente debe atender desde dos grados hasta seis grados de escolaridad y el tiempo es limitado para cada estudiante.</p> <p>2. Debido a la distancia entre sedes se dificulta la realización de actividades recreativas, culturales y académicas en conjunto.</p>

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**

<b>Ítem</b>	<b>Factores de Vulnerabilidad</b>	<b>Descripción</b>
<b>3.2.7.</b>	<b>Social</b>	<p>1. El inicio del trabajo a temprana edad en las labores del campo que en ocasiones hace que los niños falten a clase.</p> <p>2. En su gran mayoría las personas son introvertidas, es por ello que los estudiantes son poco comunicativos, son tímidos y poco participativos.</p>

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**

Fenómenos Amenazantes	Impacto en la Asequibilidad a la Educación	Impacto en el Accesibilidad a la Educación	Impacto en la Aceptabilidad de la Educación	Impacto en la Adaptabilidad de la Educación	Valoración del Riesgo
De Origen Natural					
Inundaciones o heladas		Durante la ocurrencia de lluvias fuertes o heladas se podrían presentar afectaciones económicas en el núcleo familiar de los estudiantes, ocasionando que padres y madres de estudiantes decidan no enviar a sus hijo/as.	Las inundaciones en la vereda El Campanero son poco probables, puesto que al ser un cerro en épocas de invierno toda el agua de las lluvias muy fuertes corre hacia las partes bajas hasta llegar a la cabecera municipal o quebradas y ríos, presentando grandes torrenciales de agua que desbordan por caminos, lo cual obstaculiza el paso de los estudiantes a la escuela.	En aras de garantizar la permanencia de la comunidad estudiantil, se deben implementar los modelos educativos flexibles, horarios flexibles, así como también el apoyo psicosocial a padres de familias y estudiantes, con el fin de garantizar el cumplimiento del año escolar y el logro de los indicadores de aprendizaje, y de esta manera evitar deserción	<b>Riesgo Bajo</b>

				escolar y que alumno/as cambien de	
--	--	--	--	------------------------------------	--

#### PRIORIZACIÓN DE LOS RIESGOS (Adaptar según el fenómeno amenazante priorizado)

IMPACTO	DESCRIPCIÓN
Impacto en la <b>ASEQUIBILIDAD</b> a la educación	Asegurar la <b>DISPONIBILIDAD DE UNA OFERTA EDUCATIVA</b> , que cuente con las capacidades adecuadas (maestros, directivos docentes, infraestructura y dotaciones adecuadas)
Impacto en la <b>ACCESIBILIDAD</b> a la educación	<b>GARANTIZAR A TODOS Y A CADA UNO EL ACCESO PERTINENTE</b> a una educación sin discriminación de ningún tipo
Impacto en la <b>ACEPTABILIDAD</b> de la educación	<b>ASEGURAR PROCESOS Y CONTENIDOS RELEVANTES Y DE CALIDAD</b> , culturalmente apropiados consecuentes con los derechos humanos
Impacto en la <b>ADAPTABILIDAD</b> de la educación	<b>QUE SEA UNA EDUCACIÓN CAPAZ DE ADAPTARSE Y EVOLUCIONAR DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES</b> , intereses, capacidad desde la sociedad y de cada individuo, con sentido para cada estudiante que promueva la integración de estrategias sectoriales.

#### 1.2. PRIORIZACIÓN DE LOS RIESGOS (Adaptar según el fenómeno amenazante priorizado)

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN
Riesgo Alto	Amenazas que generan gran impacto en los E.E y que impiden la garantía del derecho a la educación.

<b>Riesgo Medio</b>	Amenazas que generan interrupciones temporales en el servicio educativo y que impiden la garantía del derecho a la educación.
<b>Riesgo Bajo</b>	Amenazas que puedan interrumpir esporádicamente el servicio educativo y que impiden la garantía del derecho a la educación.

Tormentas Eléctricas				En aras de garantizar la continuidad de los servicios educativos, durante la ocurrencia de la temporada de lluvias, donde normalmente se originan estos fenómenos amenazantes, se requiere que el Centro Educativo realice los mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura eléctrica con el fin de garantizar la seguridad física de los equipos y	<b>Riesgo Bajo</b>
----------------------	--	--	--	--	--------------------

				disminuir los riesgos de ocurrencia de incendios estructurales, que puedan afectar el normal funcionamiento de las actividades educativas.	
Vendavales	En una de las sedes está expuesta a vendavales, pero no de gran magnitud. Podría presentar hacinamiento de estudiantes en espacios que no sufrieron daños y/o suspensión de las clases hasta la reparación o demolición de la infraestructura dañada, por lo que se podría implementar el funcionamiento de la institución educativa en el mismo lugar con daños parciales/totales			En aras de garantizar la continuidad de los servicios educativos, durante la ocurrencia de la temporada de lluvias, donde normalmente se originan estos fenómenos amenazantes, se requiere que el Centro Educativo realice el cerramiento perimetral de la sede (cimientos, vigas, columnas) Muros) aseguramiento de la cubierta de la infraestructura educativa, postes,	<b>Riesgo Bajo</b>

	(turnos, aumento de alumno/as por aula, etc.) y/o acciones que garanticen la continuidad del servicio educativo (modelos educativos flexibles, adaptaciones curriculares).			redes e instalaciones eléctricas internas y externas, árboles existentes en las áreas perimetrales e internas de la institución educativa, con el fin de garantizar la seguridad y protección de los integrantes de la comunidad educativa, infraestructura física, equipos y demás inmuebles que puedan afectar el normal funcionamiento de las actividades educativas.	
Movimientos Telúricos				Para garantizar la continuidad de los servicios educativos, durante la ocurrencia de movimientos telúricos, se requiere que los integrantes de la comunidad educativa se encuentren preparados para realizar la evacuación hacia los sitios seguros o la evacuación hacia el	<b>Riesgo Medio</b>

				punto de encuentro interno de la Centro educativo.	
Sequías	Se podría presentar suspensión del servicio educativo por condiciones higiénico sanitarias, asociada la interrupción y/o suspensión del servicio de agua en la vereda.	Durante la presencia de la sequía se podrían presentan afectaciones económicas en el núcleo familiar de los estudiantes, ocasionando de esta manera inconvenientes en la continuidad o ingresos de los estudiantes nuevamente a la institución educativa, por lo que se deberían garantizar los servicios de gratuidad en educación establecidos por el estado, como lo son la exoneración de		Se podría presentar suspensión del servicio educativo, asociado a las condiciones climáticas es favorables como las olas de calor propias de la temporada seca y la falta o disminución de agua potable, por lo que se deben implementar acciones que garanticen la continuidad del servicio educativo, como lo son la implementación de horarios flexibles para el desarrollo del proceso educativo y/o adaptaciones curriculares.	<b>Riesgo Alto</b>

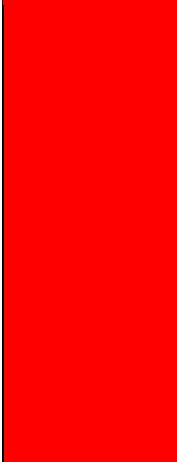
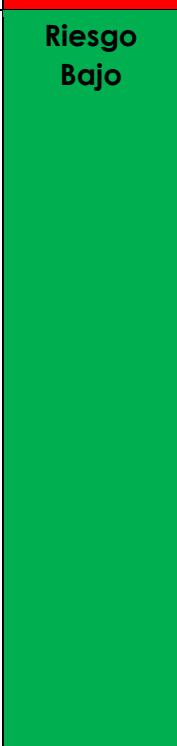
		<p>pagos por concepto de matrículas, derecho a grado, alimentación escolar, transporte escolar, dotación de uniformes y útiles escolares, entre otros servicios educativos.</p>			
--	--	---	--	--	--

<b>De Origen Socio Natural</b>					
------------------------------------	--	--	--	--	--

emergencia sanitaria	<p>Se podría presentar suspensión del servicio educativo, asociada a emergencia sanitaria provocada por el almacenamiento, manipulación y/o preparación inadecuada de las comidas en el restaurante escolar, consumo de agua sin tratamiento por parte de estudiantes, así como también por la proliferación de vectores por manejo inadecuado de residuos líquidos y sólidos en las áreas del restaurante, el comedor escolar. Por otro lado, se podría presentar malos olores en las unidades sanitarias debido a la falta de agua para su normal funcionamiento de las baterías y su aseo correspondiente. Los estudiantes no podrían realizar el lavado de manos permanente.</p>	-	-	<p>En situaciones desfavorables como la probabilidad de ocurrencia de emergencias sanitarias en el interior del Centro educativo, se deben implementar acciones de seguimiento por parte del Comité de Prevención, Emergencia y Gestión de Riesgos – PGIRE que garanticen las condiciones higiénico-sanitarias durante todo el proceso de la alimentación escolar, incluyendo el consumo de agua potable por los estudiantes; así como también de las condiciones de aseo e higiene de las baterías sanitarias de igual manera, el lavado de manos de los estudiantes.</p>	<p><b>Riesgo Alto</b></p>
----------------------	--	---	---	--	---------------------------

Accidentes por ataque de abejas, animales ofídicos y arácnidos			Ante la probabilidad de ataque de abejas y de animales ofídicos y arácnidos a los integrantes de la comunidad educativa, se deben fomentar e implementar medidas de autocuidado, así como también la realización de actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas críticas (enmalezadas, aguas estancadas, escombros y residuos sólidos dispuestos inadecuadamente) en el interior de las instalaciones, con el fin de garantizar el normal desarrollo de los procesos educativos.	Riesgo Bajo
--	--	--	---	-------------

Incendio Estructural	<p>Dependiendo de la magnitud de la afectación, se podría presentar suspensión temporal del servicio educativo, por daños parciales o totales en la infraestructura, bienes muebles e inmuebles de las instalaciones del centro educativo, por lo tanto, se deben implementar acciones que garanticen la continuidad del servicio educativo, como lo son la adecuación de aulas temporales en edificaciones externas al centro educativo, modelos educativos flexibles y/o adaptaciones curriculares.</p>	<p>Durante la ocurrencia de incendios estructurales, se podría interrumpir la prestación normal de todos los servicios educativos, incluyendo los servicios de bienestar estudiantil (alimentación escolar, recreación, entre otras) los cuales, deben ser garantizados adecuando sitios alternos al centro educativo.</p>		<p>Ante la probabilidad de ocurrencia de incendios estructurales asociados a cortocircuitos por conexiones eléctricas externas e internas inadecuadas o en estado defectuoso, se requiere que el centro educativo realice mantenimiento preventivo y correctivo de manera periódica a las redes e instalaciones eléctricas internas y solicite a la empresa prestadora del servicio de energía el mantenimiento de las redes eléctricas externas, con el fin de garantizar la seguridad y</p>	<p><b>Riesgo Alto</b></p>
----------------------	---	--	--	---	---------------------------

				protección de los integrantes de la comunidad educativa, infraestructura física, equipos y demás inmuebles que puedan afectar el normal funcionamiento de las actividades educativas.	
Conato de Incendio Forestal				Ante la probabilidad de presentarse conato de incendio forestal en época de sequía, las áreas del centro educativo en donde existe material vegetal seco (arbustos, maleza), los cuales podrían llegar a ocasionar daños a la infraestructura del centro educativo y afectación a los predios vecinos, entre otros; por lo que se deben	<b>Riesgo Bajo</b> 

				implementar acciones de mantenimiento y	
				limpieza en estas áreas a fin de erradicar el material vegetal que una vez está seco, se constituye en el principal material combustible.	
Accidentes Personales				En el centro educativo existe la probabilidad de sufrir accidentes tanto estudiantes como profesores debido a que al interior de algunas de las sedes educativas existen senderos en mal estado (llenos de piedra y lodo en época de lluvias los cuales tienen que	Las instituciones educativas intentan mantener la seguridad, no obstante, los accidentes pueden ocurrir. Aunque es imposible prevenir todos los accidentes, la institución educativa puede prepararse y actuar frente a ellos con el

		<p>transitar con precaución durante el cambio de hora y de ir al baño, a la cancha o restaurante escolar para disminuir la accidentalidad. También, debido a la ausencia de un laboratorio para química y física, la docente y los estudiantes deben transportar los elementos de laboratorio de un aula a otra, lo que acarrea probabilidades de accidentalidad al igual que el manejo de los materiales químicos.</p>	<p>fin de minimizar los daños. Los accidentes suelen ocurrir en laboratorios y zonas de recreación. Los accidentes con mayor probabilidad de ocurrencia están asociados a raspaduras leves y/o heridas abiertas por, caídas ocasionaladas por bromas entre estudiantes o caídas de los cerramientos perimetrales al intentar ingresar o salir arbitrariamente de la instalaciones de la institución educativa, heridas con material corto punzante durante la rotura de ventanas de vidrios o elementos de vidrio de laboratorios, lesiones por tropiezos o resbalones en pisos de varios niveles o</p>	
--	--	---	---	--

				pisos mojados, accidentes durante la manipulación de sustancias y/o reactivos químicos en laboratorios y las heridas causadas por peleas por acciones violentas entre estudiantes.	
<b>De Origen Antrópicos Intencionales</b>					
Drogadicción				Existe la probabilidad del consumo de sustancias psicoactivas por parte de estudiantes, asociado al nivel socioeconómico de la población aledaña al sector, la presencia de expendedores en el área de influencia de la institución educativa y el contacto directo de estudiantes con personal ajeno a ésta; por lo que se debe brindar acompañamiento y	<b>Riesgo Medio</b>

			atención psicológica continua a éstos, evitando su exclusión y deserción escolar, integrándolos a todas las procesos académicos, culturales, recreativos, entre otros.			
Embarazos no deseados			Existe la probabilidad de que se presenten embarazos a temprana edad en estudiantes, asociado al nivel socioeconómico de la población, insuficiente orientación sexual en los adolescentes del centro educativo, por lo que se debe brindar acompañamiento y atención psicológica continua a éstos, evitando su exclusión y deserción escolar, integrándolos a todos		Riesgo Bajo	

			los procesos académicos, culturales, recreativos, entre otros.		
Discriminación		Las precarias condiciones socioeconómicas de estudiantes en los que su núcleo familiar han sido afectados por problemáticas sociales y culturales que impiden el desarrollo normal de su vida cotidiana, por lo que se debe garantizar los servicios de gratuidad en educación establecidos por el estado, como lo son la exoneración de pagos por concepto de matrículas, alimentación escolar, transporte escolar.	En el centro educativo existen estudiantes que hacen parte de un núcleo familiar afectado por problemas sociales y culturales como son desplazamiento forzado, la violencia intrafamiliar, el abuso y delitos sexuales, niños, niñas y jóvenes trabajadores, estudiantes pertenecientes a comunidad LGTBI, estudiantes con algún grado de discapacidad, con capacidades y talentos excepcionales, población estudiantil con núcleo familiar en pobreza extrema, entre otros; por lo que se debe brindar acompañamiento y		<b>Riesgo Bajo</b>

			atención psicológica continua a éstos, evitando su exclusión y deserción escolar, integrándolos a todos los procesos académicos, culturales, recreativos, entre otros.		
--	--	--	--	--	--

## DESCRIPCIÓN 4 TEMAS

Asequibilidad a la educación	<p>La asequibilidad de la enseñanza en el centro educativo es gratuita y financiada por el Estado, existe una infraestructura adecuada y docentes especializados con capacidades para sostener la prestación del servicio educación. En las sedes San Antonio y Centro se ofrece una educación desde preescolar (prejardín, jardín y transición), primaria y básica secundaria. Bellavista, San José y Alto Casanare preescolar y primaria. Por otro lado, hace falta un mayor presupuesto para la dotación de material didáctico y la realización de los proyectos transversales y pedagógicos como los planes.</p>
Accesibilidad a la educación	<p>El centro educativo presta sus servicios a toda la población infantil y juvenil de las veredas como Bellavista, San José, Alto Casanare, San Antonio y Centro, donde se permite la participación autónoma y con las mismas oportunidades. Para lo anterior el centro cuenta con un profesional docente gestor de inclusión que atiende a población estudiantil con discapacidad garantizando el derecho al aula de la diversidad, haciendo los respectivos seguimientos y elaboración la flexibilización académica personal (PIAR).</p>
Impacto en la aceptabilidad de la educación	<p>El centro educativo Municipal El Campanero se rige por la normatividad del Ministerio de Educación Nacional y adopta los estándares, los lineamientos, los DBA, las competencias dentro de sus planes de área, proyectos transversales y pedagógicos con el fin de brindar una educación de calidad asociada a las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad educativa.</p>
Impacto en la adaptación a la educación	<p>Dentro de este aspecto el centro educativo procura que la educación sea pertinente, acorde a los cambios que se presentan en la sociedad y el entorno inmediato. La falta de internet en varias</p>

	sedes o el servicio intermitente del mismo en otras no permite lograr mayores avances dentro del ámbito educativo limitando el aprendizaje en los estudiantes.
--	--

## 1.3. IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDADES

### 1.3.1. Capacidades Institucionales

Recurso Humano	
Descripción	Cantidad
DIRECTIVO	1
DOCENTE DE AULA	20
DOCENTE ORIENTADOR	1
DOCENTE PTA	1
CONSERJE	5
GESTOR DE INCLUSIÓN	1
ADMINISTRATIVO	1
MANIPULADORAS	6

### ÍTEM DE CAPACIDAD

#### CAPACIDAD BRIGADA ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

RECURSO HUMANO					
ITEM	PRIMEROS AUXILIOS	CONTROL DE INCENDIOS	EVACUACIÓN	MANEJO DE TRÁNSITO	PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS
Docentes	<b>CENTRO:</b> EDUARDA EUGENIA FIGUERO A BENAVIDE S, JORGE HERNAN ROMERO Z. LILIA LUCIA MUÑOZ MORCILLO	<b>CENTRO:</b> JORGE ROMERO YUDY ANDREA ALBORNO Z D. JHON JAIRO GUAMÁ REINA (en la sede que se encuentre)	<b>CENTRO:</b> LUDY PATRICIA NOGUERA B., OMAR WILLIAM LOPEZ O., JANNET MARCELA GAVILANE S, PAOLA MUÑOZ	MÓNICA BUCHELY	

	<p>MONICA BUCHELI R. (en la sede que se encuentre), CONSERJE</p> <p><b>BELLAVIS TA:</b> IVONNE MAYA,</p> <p><b>SAN ANTONIO:</b> YULI RUANO, SEGUNDO DESIDERIO REVELO CRISTIAN CORAL (en la sede que se encuentre)</p> <p>JOSÉ ANTONIO ESPINOSA</p> <p><b>SAN JOSÉ:</b> ADRIANA BARAHONA A, CONSERJE</p> <p><b>ALTO CASANAR E:</b> ANGELA ROSERO, CONSERJE</p>	<p>VICTORIA MEJÍA</p> <p><b>BELLAVIS TA:</b> CONSERJE MARIO GELPUD</p> <p><b>SAN ANTONIO:</b> MONICA BENAVIDES JHON JAIRO GUAMÁ (en la sede que se encuentre) PAOLA MUÑOZ (en la sede que se encuentre) JOSÉ ANTONIO ESPINOSA</p> <p><b>SAN JOSÉ:</b> CONSERJE AMANDA CRIOLLO</p> <p><b>ALTO CASANAR E:</b> CONSERJE SR JOSÉ LUIS MASINSOY</p>	<p>(en la sede que se encuentre), CONSERJE</p> <p><b>BELLAVIS TA:</b> EUNICE JARAMILLO</p> <p><b>SAN ANTONIO</b> DEISY DÍAZ , MONICA BUCHELI R. (en la sede que se encuentre) ANDREA ALBORNOZ( en la sede que se encuentre) JOSÉ ANTONIO ESPINOSA</p> <p><b>SAN JOSÉ:</b> ADRIANA BARAHONA C.</p> <p><b>ALTO CASANARE :</b> ANGELA ROSERO</p>		
Administrativos	ANA CRISTINA PACHAJOA	ANA CRISTINA PACHAJOA	ANA CRISTINA PACHAJOA		

Estudiantes	MARY MILENA BOTINA PEJENDIN O YURANY NATHALY NASPIRAN RIVERA	MARY MILENA BOTINA PEJENDIN O YURANY NATHALY NASPIRAN RIVERA	MARY MILENA BOTINA PEJENDIN O YURANY NATHALY NASPIRAN RIVERA		
DIRECTIVO	VICTORIA INÉS MEJÍA YEPEZ	VICTORIA INÉS MEJÍA YEPEZ	VICTORIA INÉS MEJÍA YEPEZ	VICTORIA INÉS MEJÍA YEPEZ	VICTORIA INÉS MEJÍA YEPEZ

### EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS (4 A)

RECURSO HUMANO						
ÍTEM	EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS	RESILIENCIA DOCENTES	PRIMEROS AUXILIOS	PSICOLOGI COS DOCENTES	PRACTICA	PEDAGÓGICA EN EMERGENCIA
Docentes						
Administrativos						
Contratistas						
directivos						

#### 1.3.2. Capacidades Interinstitucionales

Entidad y/o Institución	Sector/ Función
CMGRD	
BOMBEROS	Pasto 7215090-119
CRUZ ROJA	Cra. 25 #13-26 · 27237448
DEFENSA CIVIL	Cra 31c nº 17-31 7310230- 111 Ext 114
POLICÍA	Catambuco 7217661-123 Ext 112
EJÉRCITO	Pasto 311 6335354 Cl. 21 #152, Pasto, Nariño
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	Pasto Conmutador: 602 7244326 Ext 8020
DIRECTOR E.S.E	
PERSONERÍA	Cl 20 #35 No 28, Pasto - Nariño 27206868
CENTRO DE SALUD CATAMBUCO	7217717
CENTRO DE SALUD DE LORENZO	7302257-7321765
CENTRO DE SALUD LA ROSA	7207183

HOSPITAL INFANTIL	7310686
HOSPITAL DEPARTAMENTAL	7333400
HOSPITAL SAN PEDRO	7336000

### 1.3.3. Capacidades Sociales

Entidad y/o Institución	Sector
Juntas de Acción Comunal	CAMPANERO, BELLAVISTA, SAN ANTONIO, SAN JOSÉ DE CASANARE, ALTO CASANARE
Organizaciones sociales	NA
Consejos Comunitarios	NA
Resguardos	NA
Cooperativas	NA
Organizaciones religiosas	JUNTAS DE CAPILLA

## 2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y FINANCIERA (Ver Anexo 2. Matriz Plan de Acción)

### 2.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2.2. METAS E INDICADORES

### 2.3. ESTRATEGIAS - PROGRAMAS – ACCIONES

### 2.4. RECURSOS FINANCIEROS ENTIDADES DE APOYO

**PLAN DE ACCIÓN - PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE EMERGENCIA  
(CONOCIMIENTO DEL RIESGO REDUCCIÓN DEL RIESGO MANEJO DE DESASTRES)**

Fenómenos Amenazantes	Objetivos Estratégicos	Metas	Indicador es	Acciones	Identificación de Recursos	Entidades de Apoyo
<b>De Origen Natural</b>						
Inundaciones o heladas	Disminuir la afectación en la continuidad en la prestación del servicio educativo ante la ocurrencia de posibles inundaciones o heladas.	Garantizar la continuidad del servicio educativo durante situaciones de emergencias. Realizar formación en diseño de Modelos Educativos Flexibles frente a situaciones de emergencias en el 100% de los	Semanas del Año lectivo cursadas. Docentes formados en diseño de modelos educativos flexibles en situaciones de emergencias. Reformulación del PEI con inclusión de los modelos educativos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determinar y socializar alertas, avisos y alarmas como formas de informar a la comunidad escolar sobre la inminencia de las emergencias asociadas a la ocurrencia de inundaciones.</li> <li>2. Formar docentes en diseño de modelos educativos flexibles frente a situaciones de emergencias.</li> <li>3. Diseñar e implementar modelos educativos flexibles frente a situaciones de emergencias.</li> <li>4. Identificar y proponer sitios alternos para la continuidad de la educación en caso de afectación de las sedes del centro educativo.</li> <li>5. Identificar y proponer lugares para dar</li> </ol>	Gestión	Secretaría de Educación Municipal  Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres  Ministerio de Educación Nacional

		<p>docentes del Centro. Realizar la inclusión en el PEI de Modelos Educativos Flexibles frente a situaciones de Emergencias.</p>	<p>flexibles frente a situaciones de emergencias.</p>	<p>continuidad de los servicios de bienestar estudiantil: comedores, recreación, entre otros.</p> <p>6. Reorganizar la oferta educativa entre jordanas o definir jornadas de fin de semana.</p> <p>7. Ajustar, flexibilizar o reorganizar el calendario escolar para posteriormente normalizar la situación y garantizar las horas y semanas establecidas en la norma.</p>		
--	--	--	---	--	--	--

Tormentas Eléctricas	<p>Disminuir la afectación en la continuidad en la prestación del servicio educativo ante la ocurrencia de inundaciones</p>	<p>Garantizar la continuidad del servicio educativo durante situaciones de emergencias.</p> <p>Realizar formación en diseño de Modelos</p>	<p>Docentes formados en acciones para la prevención de accidentes en caso de</p>	<p>1. Determinar y socializar alertas, avisos y alarmas como formas de informar a la comunidad escolar sobre la inminencia de las emergencias asociadas a la ocurrencia de tormentas eléctricas.</p> <p>2. Solicitar apoyo a la Oficina de Planeación Municipal, al Sena y a la empresa de servicio de energía eléctrica para el desarrollo del diseño, adquisición e instalación del sistema de protección</p>	Gestión	<p>Oficina de Planeación Municipal</p> <p>Empresa de Servicio de Energía Eléctrica</p>
----------------------	---	--	--	---	---------	--

		<p>Educativos Flexibles frente a situaciones de emergencias en el 100% de los docentes del centro educativo. Realizar la inclusión en el PEI de Modelos Educativos Flexibles frente a situaciones de Emergencias.</p>	<p>tormentas eléctricas.</p>	<p>contra tormentas eléctricas (pararrayos y puesta a tierra).</p>		
--	--	---	------------------------------	--	--	--

Vendavales	<p>Disminuir la vulnerabilidad física de las instalaciones de la sede Bellavista, con el fin de garantizar la protección de la comunidad estudiantil y de los inmuebles existentes en la sede educativa ante la ocurrencia de vendavales.</p>	<p>Realizar el diseño, construcción y/o reforzamiento del cerramiento de la sede educativa. Realizar aseguramiento de cubiertas y sus estructuras en las instalaciones de la sede educativa. Garantizar el desarrollo de podas y mantenimiento de árboles en áreas internas y externas</p>	<p>Metros lineales de cerramiento perimetral de la sede Educativa construido. Mantenimientos preventivos y/o correctivos realizados a la infraestructura eléctrica externa. Podas de árboles realizadas anualmente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determinar y socializar alertas, avisos y alarmas como formas de informar a la comunidad escolar sobre la inminencia de las emergencias asociadas a la ocurrencia de vendavales.</li> <li>2. Solicitar apoyo a la Oficina de Planeación Municipal para la visita e inspección técnica del cerramiento perimetral (cimientos, vigas, columnas y muros) de la sede educativa y el diseño de las obras de adecuación y/o construcción.</li> <li>3. Gestionar ante la administración municipal los recursos para la ejecución de las obras de cerramiento perimetral de la sede Bellavista del centro educativo.</li> <li>4. Solicitar a la empresa prestadora del servicio de energía eléctrica el desarrollo de mantenimiento preventivos y correctivos a la infraestructura eléctrica externa (postes, redes</li> </ol>	Gestión	<p>Oficina de Planeación Municipal Secretaría de Educación Empresa prestadora del servicio de energía eléctrica</p>
------------	---	--	---	--	---------	---

		de la sede educativa.		eléctricas, transformador, entre otros). 5. Realizar el desarrollo de podas de árboles internos y externos periódicamente ante del inicio de la temporada de lluvias.		
--	--	-----------------------	--	--	--	--

Movimientos Telúricos	Disminuir la vulnerabilidad institucional de la comunidad educativa, con el fin de garantizar la protección de la comunidad	Capacitar a integrantes de la Brigada de Emergencias de la institución y a integrantes del Comité de Prevención, Emergencia	Personal Capacitado y Simulacros realizados	1. Solicitar apoyo a los organismos de socorro municipales, y/o al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo para el desarrollo de formación académica del Comité de Prevención, Emergencia y Gestión de Riesgos – PEGIR y de las brigadas de emergencias conformadas y el desarrollo de simulaciones y/o simulacros. 2. Solicitar a las Secretarías de Educación el desarrollo de la	Gestión	Oficina de Planeación Municipal Defensa Civil Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------	---	---	---	--	---------	---

	<p>ad estudiantil ante la ocurrencia de movimientos telúricos.</p>	<p>a y Gestión de Riesgos – PEGIR. Realizar un simulacro de evacuación ante la ocurrencia de movimientos telúricos en el centro educativo.</p>		<p>inspección técnica a la infraestructura de la sede para evaluar sus condiciones de aptitud para funcionamiento y proponer acciones definitivas para tal fin.</p> <p>3. Elaborar, divulgar e implementar el protocolo de evacuación de la institución educativa, en el que se definan el o los puntos de encuentro, la o las salidas de emergencias, la señalización de las rutas de evacuación y el plano de evacuación.</p> <p>4. Realizar el anclaje a la pared de mobiliarios en las áreas administrativas, Informática, Laboratorios, sobre los cuales reposen los libros, materiales didácticos, indumentaria de laboratorios, entre otros.</p> <p>5. Participar con toda la comunidad educativa en el simulacro municipal por sismo en el mes de octubre.</p>		
--	--	--	--	--	--	--

Sequías	Garantizar la continuidad de la prestación del servicio de agua en el centro educativo.	Contar con un tanque de almacenamiento de agua.	tanque de agua instalado en la sede.	1. Realizar adecuación y/o adquisición de tanques de almacenamiento de agua.		Alcaldía Municipal de Pasto Empopasto Bomberos Infraestructura Secretaría de Educación.
---------	---	---	--------------------------------------	--	--	---

#### De Origen Socio-Natural

Emergencia sanitaria	Disminuir la vulnerabilidad ambiental y física de la comunidad educativa, ante la presencia de abejas, animales ofídicos y arácnidos en el interior de	Garantizar el desarrollo de acciones de mantenimiento y limpieza periódica de todas las áreas en el interior del centro educativo.	Programa de limpieza y mantenimiento periódico de áreas internas del centro educativo.	1. El Comité de Prevención, Emergencia y Gestión de Riesgos – PGIRE y el comité de alimentación escolar (CAE) deberá realizar el acompañamiento al ente territorial durante el desarrollo de las visitas de inspección sanitaria a las instalaciones donde opera el restaurante y comedor escolar con el fin de garantizar las medidas higiénico-sanitarias establecidas en el Decreto 3075 de 1997 y las demás normas vigentes.	Gestión	Oficina de Planeación Defensa Civil Gestión del Riesgo Empresa de Servicio Público de Aseo Hospitales
----------------------	--	--	--	--	---------	---

	las instalaciones de la institución educativa, con el fin de garantizar la protección de la comunidad estudiantil ante un probable ataque de éstos.			2. El Comité de Prevención, Emergencia y Gestión de Riesgos – PEGIR deberá velar por el cumplimiento de los Planes de Saneamiento Básico (Programa de Limpieza y Desinfección, Programa de Control de Plagas, Programa de Manejo de Residuos Sólidos), Programa de Abastecimiento de Agua, los cuales deben estar documentados.		
--	---	--	--	---	--	--

Accidentes por ataque de abejas, animales ofídicos, arácnidos u otros animales.	Disminuir la vulnerabilidad ambiental y física de la comunidad educativa, ante la presencia de abejas,	Garantizar el desarrollo de acciones de mantenimiento y limpieza periódica de todas las áreas en el interior del	Programa de limpieza y mantenimiento periódico de áreas internas del centro educativo .	1. Dar orientaciones a la comunidad estudiantil sobre las acciones frente a la presencia de cualquier animal dentro de las sedes educativas. (cucarrones, perros, polillas, mariposas y cualquier otro animal) 2. Solicitar el desarrollo de visita de acompañamiento a CORPONARIÑO para proponer medidas de	Gestión	Oficina de Planeación Defensa Civil  Gestión del Riesgo  Empresa de Servicio
---	--	--	---	---	---------	--

	<p>animales ofídicos y arácnidos en el interior de las instalaciones de la institución educativa, con el fin de garantizar la protección de la comunidad estudiantil ante un probable ataque de éstos.</p>	<p>centro educativo.</p>		<p>preservación y/o conservación del medio ambiente, zonas de reserva el Tábano y los afluentes de la represa del río Bobo.</p> <p>3. Realizar actividades de limpieza.</p>		<p>Público de Aseo Hospital</p>
--	--	--------------------------	--	---	--	---------------------------------

#### De Origen Antrópicos No Intencionales

Incendio Estructural	Aumentar la capacidad de respuesta del centro educativo, para realizar el control y extinción de incendios una vez se presente una conflagración en el interior del centro educativo.	Dotar al centro educativo de los equipos y elementos para el control y extinción de incendios y la atención básica de primeros auxilios.	Número de Mantenimientos preventivos y correctivos realizados a las redes, equipos e instalaciones eléctricas internas y externas del centro educativo; así mismo, revisar y asegurar los soportes y la infraestructura eléctrica.	1. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de manera periódica a las redes, equipos e instalaciones eléctricas internas y externas del centro educativo; así mismo, revisar y asegurar los soportes y la infraestructura eléctrica.  2. Revisar anualmente los extintores existentes para realizar su respectiva recarga para las áreas administrativas, salas de informática, un (1) extintor para el área de restaurante escolar (apagan fuegos causados por aceites vegetales, aceites animales o grasas).  3. Elaboración de archivos digitales y copias de seguridad de los documentos, con la finalidad de garantizar la seguridad de los archivos académicos y administrativos del establecimiento educativo.	Gestión Directora	Alcaldía Municipal Operador de la Alimentación Escolar
----------------------	---	--	--	---	-------------------	---

Conato de Incendio Forestal	Disminuir la probabilidad de ocurrencia de conatos de incendios al interior del centro educativo.	Realizar cuatro (4) mantenimientos periódicos anuales a las áreas enmontadas durante las temporadas de lluvias y temporadas secas.	Mantenimientos preventivos de áreas enmontadas realizadas anualmente.	1. Realizar el desmonte y limpieza de arbustos, malezas y residuos sólidos en todas las áreas enmontadas existentes en las instalaciones del centro educativo.	Mingas con la comunidad educativa	Coorponariño Secretaria de medio ambiente Municipal Defensa Civil Gestión del Riesgo
Accidentes Personales	Asegurar el funcionamiento óptimo de los juegos en las zonas de recreación y eliminar los peligros evidentes.	Disminuir la accidentalidad en los estudiantes del centro educativo	Reporte del número de estudiantes accidentados por año.	1. Ejercer control de cerca a los estudiantes mientras juegan para asegurarse de que no tendrán comportamientos peligrosos y que los posibles accidentes serán atendidos de inmediato. 2. Realizar el reporte de los accidentes ocurridos al interior de las instalaciones educativas. 3. Adquisición y dotación de los elementos del botiquín de primeros auxilios, mantener los extintores siempre recargados y la camilla	Gestión Directora	Hospital Secretaría de Salud Municipal ICBF Policía Nacional

				<p>rígida con soporte e inmovilizadores.</p> <p>4. Continuar con el proceso de formación de las diferentes brigadas del E.E.</p> <p>5. Elaborar el protocolo para la atención de primeros auxilios y/o la remisión de estudiantes al centro asistencial en caso de ser requerido.</p> <p>6. Solicitar a la Secretaría de Tránsito Municipal la instalación de reductores de velocidad y sus respectivas señalizaciones en las áreas de acceso a las sedes de centro educativo.</p> <p>7. Realizar campañas educativas sobre la reducción de velocidad en áreas escolares.</p>		
--	--	--	--	---	--	--

Drogadicción	Fomentar el desarrollo de actividades y/o jornadas culturales, deportivas, religiosas, ambientales y recreativas de estudiantes.	Disminuir la probabilidad del consumo de sustancias psicoactivas por parte de estudiantes del centro. Dar charlas de prevención y orientación sobre las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes.	Reporte del número de casos de estudiantes con problemas de consumo de sustancias psicoactivas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Realizar seguimiento y apoyo psicosocial en estudiantes y su núcleo familiar, en los que se evidencien problemas por el consumo de sustancias psicoactivas.</li> <li>Realizar actividades y/o jornadas culturales, deportivas, ambientales, religiosas y recreativas.</li> <li>Realizar el reporte de los casos de consumos de sustancias psicoactivas en estudiantes de la institución.</li> <li>Realizar charlas sobre la consecuencia del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes.</li> </ol>	Gestión	Hospital Secretaría de Salud Municipal EPS Secretaría de Cultura y Deporte ICBF Comisaría de Familia Personería Municipal al Policía Nacional de Infancia y Adolescencia
Embarazos no deseados	Prevenir los embarazos a temprana edad y las enfermedades de transmisión sexual en NNAJ del	Disminuir los embarazos a temprana edad y las enfermedades de transmisión sexual en NNAJ del	Reporte del número de casos de estudiantes con embarazos a temprana edad y/o con	<ol style="list-style-type: none"> <li>Realizar seguimiento y apoyo psicosocial en estudiantes y su núcleo familiar, en los que se presenten embarazos no deseados y/o enfermedades de transmisión sexual.</li> <li>Realizar actividades y/o jornadas culturales,</li> </ol>	Gestión	Hospital Secretaría de Salud Municipal EPS Secretaría de Cultura

	centro educativo.	centro educativo.	enfermedades de transmisión sexual.	deportivas, ambientales, religiosas y recreativas. 3. Realizar actividades de promoción y prevención de educación sexual en la institución educativa. 4. Realizar el reporte de los embarazos no deseados y/o las enfermedades de transmisión sexual presentados en la institución.		Pasto Deportes ICBF Comisaria de Familia Personería Municipal Policía Nacional de Infancia y Adolescencia
Discriminación	Garantizar la convivencia escolar acorde a lo establecido en el Manual de Convivencia .	Reducir los casos de discriminación en la comunidad estudiantil.	Fichas de matrícula con caracterización de Población en condición de discapacidad, población en Situación de Desplazamiento Forzado, Niñas Víctimas, Niños, niñas y	1. Socializar el Manual de Convivencia a toda la comunidad educativa durante el inicio de cada año lectivo. 2. Realizar actividades y/o jornadas culturales, deportivas, ambientales, religiosas y recreativas. 3. Realizar el reporte de los casos de discriminación presentados. 4. Realizar una caracterización de la población estudiantil en condición de discapacidad, Población en Situación de Desplazamiento Forzado, Niñas Víctimas, Niños, niñas y adolescentes en Riesgo,	Gestión	Hospital Secretaría de Salud Municipal EPS Secretaría de Cultura  Pasto Deportes ICBF Comisaria de Familia Personería Municipal Unidad de Víctimas Policía Nacional de

			<p>adolescentes en Riesgo y Víctimas de Minas Antipersonales MAP, Población en Riesgo de Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual, Niños, Niñas y Adolescentes Desvinculados e Hijos e Hijas de Desmovilizados. Reportes del número de casos de discriminación presentados.</p>	<p>Población en Riesgo de Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual, Niños, Niñas y Adolescentes Desvinculados e Hijos e Hijas de Desmovilizados.</p>		<p>Infancia y Adolescencia</p>
--	--	--	--	---	--	--------------------------------

## GLOSARIO

ITEM	DESCRIPCIÓN
EE	Establecimientos educativos
NNAJ	niños, niñas adolescentes y jóvenes
GIRE	Gestión integral del riesgo escolar
PGIRE	Plan de gestión Integral del riesgo Escolar
CMGRD	Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de desastres
4A de la educación	Accesibilidad, asequibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad